Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

CorteIDH CP-46/19 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic aqui



UNESCO, Corte Interamericana y Sistemas de Justicia de Iberoamérica lanzan importante documento sobre la Agenda 2030

San José, Costa Rica, 3 de octubre de 2019.- La Oficina regional de UNESCO en Montevideo, las principales redes de los Sistemas de Justicia de Iberoamérica y la Corte Interamericana de Derechos Humanos lanzaron el Cuaderno de Discusión de Comunicación e Información No. 15 referido al rol que las instituciones de los sistemas de administración de Justicia de Iberoamérica juegan en la puesta en práctica del Objetivo No. 16 de la agenda 2030 de Naciones Unidas para el logro de sociedades pacíficas, justas, inclusivas y transparentes.

En un hecho histórico, el 8 y 9 de julio de 2019 casi 20 autoridades de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) se reunieron para compartir ideas en un ámbito cargado de simbolismo como lo es el edificio sede de las Naciones Unidas.

Allí coincidieron, entre otros asuntos, en la necesidad de mejorar la cooperación internacional para combatir al crimen organizado, fortalecer la confianza de la población en el sistema de administración de justicia, proteger y promover la libertad de expresión, la transparencia y el acceso a la información pública y generar conciencia de que el Estado de Derecho es la única forma de lograr mejores sociedades en las que se hagan efectivos los derechos humanos en su más amplia expresión.

En el documento, redactado por el periodista especializado en asuntos judiciales Javier Benech, se encuentra una relatoría de lo sucedido en esos dos días de reuniones, junto a la voz de más de una decena de expertos de la región que aportan sus puntos de vista y la experiencia de sus países y de lecturas recomendadas para enriquecer y contextualizar esta temática.

Más información:

Descarque el documento

Información del evento que tuvo lugar en julio aquí

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte IDH www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodriguez Reveggino a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte aquí. Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a biblioteca@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en Facebook, Twitter (@CorteIDH para la cuenta en español y @IACourtHR para la cuenta en inglés), Instagram, Flickr, Vimeo y Soundcloud.

> Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2019. CCO BY-NC-ND Esta obra está bajo una <u>Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin</u>Derivadas 3.0 Unported

Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.















